

**INFORME DE PRESIDENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "SERVICIOS JURÍDICOS JURISA S.A."**

Guayaquil, Abril 1 de 2009

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con la Resolución 92.1.4.3.0013 promulgada por la Superintendencia de Compañías, adjunto informe de actividades de la Compañía "Servicios Jurídicos Jurisa S.A." durante el año 2008.

ECONÓMICO:

La compañía volvió a obtener utilidades en el sexto año de operaciones, pese a la grave crisis económica mundial que también ha repercutido en los sectores productivos del país, lo cual sin lugar a dudas representa un resultado positivo.

FINANCIERO:

La compañía mantuvo su política de financiar las operaciones con recursos propios provenientes de sus ingresos corrientes; además se continúa cumpliendo con la obligación bancaria adquirida el año anterior para financiar la compra de activos.

ADMINISTRATIVO:

La compañía ha continuado cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias y con una conducción responsable y seria se ha logrado alcanzar un saldo favorable.

Atentamente,

AB. JOSÉ JOAQUÍN FRANCO
Representante Legal

